



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006747-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a causas de la muerte de peces en la ribera del Pisuerga a su paso por Valoria la Buena.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006734 a PE/006864.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El pasado 20 de agosto se detectó, por parte de un ciudadano, la aparición de miles de peces muertos en la ribera del Pisuerga a su paso por Valoria la Buena.

1. ¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León al respecto?
2. ¿Está investigando el suceso?
3. ¿Cuáles han sido las causas de dicho suceso?
4. ¿Qué medidas ha tomado la Consejería competente para solucionar el problema?

Valladolid, 4 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz